

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTES.

A votar

Hoy es el día designado para que el pueblo español elija representantes que llevando su voz á las Cortes, den solución á los problemas pendientes; problemas difíciles y arduos ciertamente.

Hey por tanto es el día en que los hijos de Guadix, parte integrante de nuestra querida España, elijan la persona que ha de tener también su legítima y genuina representación.

Nosotros nos hemos de proponer no solamente llenar dicho objeto, sino otro que toca, atañe y corresponde únicamente á este desatendido país, que es, que la persona que sea elegida Diputado, vele, que ya es hora, por los intereses morales y materiales de esta tierra, que habiendo sido grande y ocupado en anteriores tiempos lugar preferente como enseña la historia, se vé en los actuales momentos olvidada y preterida arriba.

Por eso, todos los que se precien de buenos hijos de Guadix, sin tener en cuenta sus ideales políticos puesto que se trata del fomento y adelanto de él, deben acudir á las urnas y depositar sus sufragios para el hombre que no con manifestos pomposos, no con discursos estudiados, sino pública, solemne y privadamente, á todas horas, en todo momento, ha ofrecido solemnemente hacer por esta tierra y por sus hijos cuanto le sea dable.

D. Antonio Marin de la Bárcena, que es el hombre, merece las simpatías y la confianza de este vecindario, y es seguro que todos aquellos que tienen derecho de votar irán como un solo hombre á emitir sus sufragios en su favor, los que se trocarán en votos en pro de la vida de Guadix que será sacado de la postración en que yace.

Si pues tanto esperamos de tan ilustre candidato á quien conocemos y estimamos.

Si tiene gran empeño en que seamos algo de lo que fuimos.

Si para ello ha de emplear sus energías, su valimiento y su prestigio.

¡A votar! que amor con amor se paga.

Y con ello demostraremos una vez mas nuestra hidalguía y que sabemos corresponder á tan halagüeñas promesas.

Las obras del Palacio Episcopal

Como puede verse, adelantan con plausi-

ble rapidez las edificaciones que nuestro egregio Obispo está llevando á cabo en el palacio de su residencia.

La fachada que da frente á la calle de Santa Maria y la que situa también frente á la catedral está á falta de balcones, que se fabricarán aquí, porque dice S. E. quiere que los artistas de Guadix obtengan beneficios habiendo desistido por tal causa de ponerlos de mármol como al principio se tenía pensado, determinación que honra en sumo grado al Obispo que no quiere otra cosa que saber que no hay necesidades en las clases trabajadoras.

En el interior del palacio se han hecho obras de mucha trascendencia y se han embellecido aquellos salones largos y escuetos que daban frío y mala idea de la mansión de los prelados.

En el salon de recibo se ha establecido un episcopologio, que con excepción de algunos cuyos retratos se están haciendo por nuestro compañero de redacción y laureado pintor don Aureliano del Castillo, contiene los de todos los obispos de Guadix comienzan por el Ilustre Torcuato que está representado en el acto de bautizar á Santa Luparia y terminando en el del Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Maximiano del Rincon nuestro actual Pastor.

La capilla que consistía en un pequeño pabellon cuadrado, es en la actualidad suntuosa iglesia que comprende la parte que de dicho palacio linda con el paseo de los canónigos. En ella se han construido altares nuevos, se ha enriquecido con hermosos cuadros al óleo pintados por don José Diaz, con ricos ornamentos sagrados y con colgaduras de mucho gusto.

Nuestro prelado no descansa un momento y demuestra su amor á la Iglesia, al pueblo, á las artes y al fomento de todo cuanto le rodea.

Pero su obra—en lo referente á la reedificación—no está completa, está solo comenzada y lo que se comienza debe terminarse. Falta deribar la parte saliente en la calle de Santa Maria, terminar la fachada y seguir la del paseo.

No podemos menos de comprender que es mucha faena y faena cara, pero como *querer es poder*, es claro, evidente y palpable que nuestro amado Obispo *puede porque quiere* y siendo así la obra seguirá hasta su fin.

Empero es justo que el municipio le ayude. Si el palacio ha de perder terreno en la calle donde situa que debe tener doble anchura tomando parte del palacio mismo, ese terreno debe ser indemnizado sin que por ello el pueblo tenga que hacer desembolso alguno.

¿Cómo?

Sencillo. El convento de San Diego es del pueblo; es una ruina completa que para nada sirve y que es seguro se hundirá porque no se campone. El Prelado—según tenemos entendido—desea adquirirlo para implantar aquí unas madres que tengan á su cargo la educación de niñas. Pues bien, véndale aquel y descuéntese el valor de la indemnización y Guadix obtendrá los beneficios siguientes:

Tener una calle magnífica, la mejor sin duda de la población y un gran palacio.

Poseer un centro de enseñanza de la mujer en condiciones inmejorables y un edificio nuevo en sustitución del ruinoso convento de San Diego.

Tener fondos para hacer mejoras en la población pudiendo terminar la calle Nueva y ensanchar la de San Torcuato con el residuo.

El negocio es redondo y beneficioso para la ciudad y sin darle muchas vueltas debe llevarse á la práctica pero pronto, y más pronto hacer las mejoras indicadas, con las que Guadix ganaría en belleza un ciento por ciento.

El Alcalde es joven, con deseos de hacer mucho y con iniciativas, á él corresponde tomar el asunto con empeño y llevar á la práctica esta importante cuestión. Si lo hace no dude que habrá dado un gran paso en pro del fomento de Guadix, que sabrá agradecerlo.

GARCI-TORRES.

Indifereencia

Siempre que nos hemos quejado ante los poderos públicos sobre la triste suerte que le ha cabido á los murallones que sostienen la rampa del puente del río, nos ha llamado la atención el silencio de la prensa regional en asunto en que todos tenemos el mayor interés. Al principio, hace cuatro años, los periódicos de Almería y Granada se hicieron eco de nuestras justas quejas, y unieron su acreditada voz á la nuestra en demanda de que se procediera á tan necesaria recomposición: nosotros hemos seguido clamando en evitación de desgracias que pudieran sobrevenir, pues no solo la parte ya derruida es lo que debe llamar la atención; ya está desnivelada también la de la derecha subiendo, y puede ser causa, en un momento dado, de un doloroso acontecimiento, sino se procede con actividad por quien corresponda, á evitar los daños que nosotros vemos próxi-

mos. Hágase eco la prensa regional de este nuevo aviso, y tal vez, esos expedientes que duermen en las oficinas podrían removerse y recaer sobre ellos una resolución favorable. Las provincias de Murcia, Granada y Almería, deben estar tan interesadas como nosotros en que esa obra se lleve á cabo en término breve; que no porque hayamos visto que nuestros reclamos anteriores se han perdido en el desierto, hemos de permanecer mudos. Demasiado tarde despertamos siempre para molestar la atención de quien debe y puede cursar las ordenes necesarias para la consecución de nuestros fines. Si de año en año decimos algo sobre este particular, no se nos acusará de molestos; debiéramos hacerlo todos los días; y sino lo hacemos, es por no cansar la atención de nuestros lectores con la continua repetición de un asunto que debiera haberse solucionado á raíz del primer derrumbamiento de muro tan importante.

La Oración

LECCION DE UNA MADRE DEDICADA

AL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
DR. D. MAXIMIANO FERNANDEZ DEL RINCÓN
DIGNISIMO OBISPO DE GUADIX.

—Ven junto á mi, luz del cielo,
te sentaré en mis rodillas,
y besaré tus mejillas
más puras que el azúcar.
Mira, ya se apaga el día
en la bóveda serena
y ya la campana suena. . . .
vámos, mi vida, á rezar.

Preguntas: ¿porqué rezamos?
—Pues la oración, hijo mio,
es el celestial rocío
que refresca el corazón.
Es del alma esencia pura
que al trono de Dios se eleva,
porque un ángel se la lleva
á la celestial región.

—¿Que no ves el ángel?, dices:
tampoco ves el ambiente
que viene á tu blanca frente,
tus cabellos á rizar.
No ves el aroma dulce,
que en sus hojas de colores
guardan esas bellas flores,
que gozas en aspirar.

Y sin embargo tu sientes
esa esencia y ese viento,
que si cesa en el momento,
algo suyo deja en pos.
Así, quien consuelo busca
de la oración en la calma,
siente en el fondo del alma
que su acento acoje Dios.

—¿Dónde está Dios?—¿Ves el cielo
que empieza á envolver la sombra?,
pues de su planta es alfombra
la magnífica extensión.
Bajo sus divinas huellas
brota astros á porfía,
y por eso cada día
más innumerables són.

Dios le dá su dulce arrullo
á esa tortola que canta;
hizo la luz que abrillanta,
las nubes de rosicler.
El mar, las aves, el viento,
ese cielo transparente
y el arroyuelo bullente. . . .
¡Todo abarca su poder!

Dios, para los buenos niños
como tú, luz de mi cielo,
ángeles bajan al suelo,
que los preserven del mal.
Si tú siempre así le amas,
tu ángel bueno, vida mía,
podrá llevarte algún día
ante su trono inmortal.

—¿Dices que quieres besarle?
pues reza con embeleso,
y hasta Él tu inocente beso
de la oración irá en pos.
Ó besa sinó mis labios,
cuando á Dios besar te cuadre,
por que el alma de una madre
puede ser altar de un Dios.

Sedro Flores Gomez.

Guadix 25 de Marzo de 1898.

EN EL LICEO

El domingo último tuvo efecto la junta general necesaria para la elección de junta directiva, habiendo asistido buen número de socios fundadores. Hubo gran empeño para que continuasen en sus puestos los señores que venían componiéndola bajo la presidencia de don Miguel Carrasco Almansa, pero se excusaron de ello, alegando necesitaban descansar de las faenas que habían ocupado su atención: oyeron plácemes reiterados, siendo justísimos, pues dicha junta ha hecho reformas, implantado mejoras y dejado la sociedad á grande altura. En cumplimiento del precepto reglamentario se procedió al nombramiento de la que había de sustituirle, resultando elegidos los señores que en otro lugar publicamos bajo la presidencia de don Jesús Miranda Muñoz, que ojalá continúe los precedentes de la anterior, y cuando el año venidero demos noticia bien de su reelección, bien de las personas que les reemplacen es seguro siendo así, hagamos la mención honorífica que queda espuesta respecto de la anterior, que tomó posesión en momentos difíciles.

Un grato recuerdo á aquella por su acertada gestión.

La enhorabuena á esta por su elección.

A LA SEÑORITA A. H. F.

Siendo mi deber curar
los dolores de la vida,
llevaba abierta una herida
que tú supiste cerrar;
pues que siendo sin amar
la misma vida la muerte,
por mi afortunada suerte
me quiso Dios conceder
el desearse del deber
en la delicia de verte.

Encontrarte en mi camino
lleno de tanta lacéria,
es ver junto á la materia
surgir el ángel divino:
pues arguye ese destino
de tu conciencia la calma,
de tus virtudes la palma,
tu expresión en el piano,
los bordados de tu mano
y las prendas de tu alma.

R. M.

Guadix 20 Febrero 98

EPÍSTOLA

En sus días, á mi querido amigo

Don José de Guzman el Bueno y Padilla.

Papa; si felicidad,
es habitar este mundo,
en desdichas tan fecundo
dentro de la realidad.

Muchos años te deseo
que sumas, á los que lloras
sometido á grandes pruebas,
si te sirven de recreo.

Se que tu resignación
y tu misérrima esperanza,
las venturás afianza
dentro de tu corazón.

Que andas sin pisar el suelo
para no mover el lodo,
y que el mal no encuentra modo
de retirarte del cielo.

Que contra el pecado velas
siendo en la oración constante,
y que por salir triunfante
si es preciso volar, vuelas.

Y en esta ruda batalla
del amor y la perfidia,
quien con mas esfuerzo lidia,
guarden mas fijs halla. . . .

Yo no entiendo ese gozar,
ni me agrada este vivir,
siempre obligado á reñir
sin poder nunca triunfar.

Mas, tu, tan diestro en la lucha
el torneo no abandones,
y á tus invictos pendones
añadirás gloria mucha. . . .

Camilo Gonzalez Hané.

Málaga 19 de Marzo de 1898.

VARIETADES.

PENSAMIENTO—La misma consideración merecen los que reniegan de su ley religiosa, que los que reniegan de su comunión política en que antes militaron: unos y otros son despreciados por sus adeptos de ayer, y mirados con desconfianza por sus adeptos de hoy.—R.

EXENCIONES.—Las que determinan la ley de emplazos, tendrán lugar en los días que abajo expresamos, respecto á los pueblos de este distrito, según ha acordado la Comisión mixta.

Día 4 de Mayo: Alendia y Bens.

Día 11 de Mayo: Górez, Córtes, Graena, Ferroira, Fonelas y Alicú de Ortega.

Día 13 de Mayo: Guadix, Alamedilla, Aldeire, Chárcos, Cogellos, Gobernador y Gor.

Día 16 de Mayo: Albuñan, Bualua, Dahesas, Dolar, Estiliana, Gorafe, Huélago, Huéneja, Laborcillas, La Calahorra, Lantóira, La Peza, Lugros, Marchal, Pedro Martínez, Policar, Purullena y Villanueva de las Torres.

Día 21 de Mayo: Alquife.

CANDIDATO.—Dice *La Publicidad* de Granada, que por el distrito de Baza, donde se consideraba sin oposición el Ministerial, Señor Marqués de Villamanrique, luchará en grandes probabilidades de éxito, un conservador, hijo de aquel país, que goza de generales y merecidas simpatías. ¿Quién será? Preguntamos nosotros.

título, ocasionando esto el alza de los precios. En muchos mercados de Castilla la Nueva se han ajustado buenas partidas al precio de 43 reales arroba. Por Cataluña ha sido tan exorbitante el pedido, que se han agotado las existencias en muchos almacenes.

LICEO.—En junta general celebrada en la noche del 20 del actual, quedó elegida la junta directiva que ha de regir los destinos de esta importante sociedad hasta primero de Enero del año próximo, componiéndola los señores siguientes.

Presidente.

Sr. D. Jesús Miranda Muñoz.

Vice Presidente.

Sr. D. Eusebio Caro de Vicente.

Secretario.

Sr. D. Cristóbal Castro.

Archivero.

Sr. D. Antonio Carrasco.

Tesorero.

Sr. D. Miguel Arenas Ortiz.

Vocales.

Sr. D. Luis Ruiz Serrano.

» » Antonio Sanchez Ortiz.

» » Miguel Hernandez Requena.

» » Aureliano Bojo.

LICENCIAS.—Se dice que se concederán trimestrales á los soldados excedentes de todos los cupos. Estas licencias se darán inmediatamente despues de pasar la revista del próximo Abril.

CAMBIO.—Queda establecido desde hoy con *La Voz del Pueblo*, periódico que vé la luz pública en Tarifa; agradeciéndole la visita que nos ha hecho en la anterior semana.

DEFICIENCIA.—La de no recibirse en esta ciudad la correspondencia de Granada á hora oportuna para enlazar con la salida del tren de Almería, no consiste en el contratista de tal servicio, sino en el retraso de los trenes de Madrid, que muchas veces llegan tarde á nuestra capital.

BARCELONA.—Hemos recibido el importante programa de las *Bases Generales de la Feria-Concurso-Agrícola* que se ha de celebrar en la Ciudad Central en los meses de Mayo y Junio próximos. Los agricultores y ganadores, que quieran enterarse de las iniciadas bases pueden pasarse por esta redacción y se les pondrán de manifiesto.

CIRCULAR.—El Gobernador civil ha dirigido una á los alcaldes, previniéndoles que una vez verificada la elección próxima de diputados á Cortes, comuniquen por telégrafo ó por otros medios, el resultado que se obtenga, cuidando de dar todos los detalles que haya.

PERIÓDICO.—Uno ha principiado á publicarse en nuestra vecina ciudad de Baza, con el título *La Union Conservadora*, cuyo primer número hemos recibido en solicitud de cambio, el cual dejamos establecido desde

de el día de hoy, sirviéndonos de mucha satisfacción que la prensa de indicada población principié á dar muestras evidentes de la necesidad que tienen todos los pueblos de un órgano de publicidad, que demuestre su importancia ante la vista de propios y extraños.

APERTURA.—El pasado día 22 del presente mes, quedó abierto al servicio público el trozo de ferrocarril comprendido entre las estaciones de Alamedilla y Alicú, faltando la del Alba para llegar al río Salado.

MAGISTERIO.—Para honor de las provincias que reseñaremos debemos hacer constar que las unicas que nada adendan por concepto de instrucción pública, son las de Alava, Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Pontevedra y Vizcaya, cuyos datos entresacamos de la *Gaceta*.

PLAZO.—El Provisor del Arzobispado de esta archidiócesis ha concedido uno de treinta días, para que las personas que se crean con derecho á los bienes de una Capellanía fundada por don Pedro Antonio Gomez Aguado, comparezcan á deducirlo ante aquel tribunal eclesiástico. Si dejan transcurrir dicho término sin verificarlo, se entenderá que renuncian su derecho.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Domingo 27.—Pasión: san Ruperto ob. y cfr. misas de alba, de horas y conventuales como tenemos anunciado los días festivos, predica en la S. I. C. el doctor don José Morales, beneficiado de la misma.

Novenas: á Ntra. Sra. de los Dolores en la tarde en la iglesia de la Purísima á las cuatro y media con sermón y S. D. M. de manifiesto y á las oraciones en santa Domingo á Ntra. Sra. de la Soledad, predicando el el señor cura parroco de san Miguel todas las noches hasta su terminacion que será el domingo de Ramos.

Septena: tambien á Ntra. Sra. Dolorosa á las oraciones en Santiago, en el Sagrario y en en santa Ana con sermón en esta última todas las noches por su párroco, y en el Sagrario la última noche ó sea el primero de de Abril en donde predicará el M. I. señor Provisor de la Diócesis.

Tambien continua en san Francisco la misma septena á las 6 de la tarde con S. D. M. de manifiesto predicando el día 1.º el señor don Antonio Ochoa Perez, el 2.º el señor don Mariano Sanchez Cirre, el 3.º el M. I. señor don Antonio Jábaga, canónigo de esta S. I. C., el 4.º el M. I. señor Provisor de la Diócesis, el 5.º el señor don Manuel Pezán, el 6.º el doctor don José Morales y el 7.º el M. I. canónigo Penitenciario.

Lunes 28.—Stos. Casto, Doroteo y Sixto III p.
Martes 29.—Stos. Eustasio y Siro, misa y ejercicios á san Antonio en san Francisco.

Miércoles 30.—Stos. Juan Climaco y Régulo obs.
Jueves 31.—Santa Barbina y san Amos, misa de renovación en la S. I. C. y parroquias.

Viernes 1.º de Abril.—Los Dolores de Ntra. Sra. san Tesifon ob. y eprs. mártires del Sacro-Monte, misa y corona dolorosa en san Diego, función en la mañana con sermón en la Purísima, en Santiago, santa Ana, santo Domingo, san Francisco y en el Sagrario la misma función á la Stma. Virgen.

Hoy visitando cinco altares se saca anima.

Sábado 2.—San Francisco de Paula y santa Maria Egipcíaca, misa sabatina en las iglesias de la Purísima y en la de santo Domingo á las oraciones, salve, rosario y viacrucis en todas las parroquias y Santuario de Gracia.

SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

D. José Martínez Ropero

que falleció el día 29 de Marzo de 1896.

R. I. P.

El día 29 del corriente á las nueve de la mañana, se celebrará una misa de Requiem en la iglesia parroquial de Sta. Ana en sufragio por el alma del finado.

Su viuda doña Rosario Merino y Merino, y su hijo don Rafael Martínez Merino suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de dicho señor.

Todas las misas que se celebren en este mismo día y en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor con el estipendio de dos pesetas.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, ha concedido 40 días de indulgias, á todos los fieles que asistan á estos actos ó practiquen alguna obra piadosa en sufragio del alma de dicho finado.

AUTORIZACION.—El ministro de Fomento ha dirigido al de la Gobernación una R. O. autorizando á los catedráticos de los distintos centros de enseñanza de provincias para que puedan asistir al Congreso de Higiene y Demografía, que se ha de celebrar en Madrid en Abril próximo.

RECLAMACIÓN.—Don Domingo Robles Lorente, vecino de Aldeire, ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se ordene al alcalde de dicha villa, le abone 97 fanegas de cebada que se le tenían retenidas.

VIAGEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al señor Don Gabriel Lopez Arcos, ex-registrador de la Propiedad de este Partido, que procedente de Alhama (Almería) ha permanecido breves horas entre nosotros, acompañado de su hijo político don Emilio López Gómez, con objeto de arreglar asuntos propios.

ACEITE.—En todas las comarcas productoras sigue la activa demanda de este ar-

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHIARADA.

¡Hermoso todo, don Lino!
Primera dos terciaria,
 súbase usted, don Ruperto,
 que yo tengo una aneurisma
 y no puedo hacer muchas fuerzas.
 —Y yo soy corto de vista,
 don Lino, no puede ser.
 puedo romperme la crisma;
 Y luego que traigo un traje
 de *tercera cuarta* á listas
 que es una tela muy frágil,
 y puedo verme en camisa,
 si fuera un *prma terciara*,
 habitante de las Indias
 con mucho gusto, don Lino,
 quizá le complacería.
 —Don Ruperto, muchas gracias
 mas nó, no se lo *tres prima*
 otro que venga despues.
 Verá usted, con esta china
 lo derribo de la rama,
 ¡si está destilando almibar!
 —No sea usted *segunda terciara*,
 el cristal de la cocina
 está dando con las hojas
 y puede saltar en chispas. —
 Don Lino tiró la piedra,
 hizo el cristal mil aristas;
 pero el *todo* se comió
 sin dejar hueso ni brizna.
 Hizo bien, cumplió su gusto,
 tuvo un capricho aquel día;
 la industria como tambien
 del hombre que se encapricha.

R.

La solución en otro número.

A la anterior—VÍBORA

LO QUE DEBE SER EL PERIODISTA.

Hace pocos días se verificó en Norwich la conferencia anual que celebran los periodistas ingleses para tratar asuntos profesionales. Este año el diputado y

periodista Mr. Jebb pronunció un discurso kilométrico que no tiene desperdicio. El orador empezó diciendo que los periódicos hacen muy mal en comentar los sucesos que se relatan, y que su misión es dar la noticia monda y lironda, dejando en libertad á los lectores para que la comenten como les da gana.

Esta apreciación de Mr. Jebb ha sido refutada por un compañero, quien pretende que el lector no tiene tiempo material para comentar los miles de noticias que van desfilando ante sus ojos, y concluye haciendo la siguiente *atinada* pregunta: Los periódicos ¿no son por ventura un gran bazar de novedades donde se confeccionan trajes completos para toda clase de cerebros?

Mr. Jebb definió de la siguiente manera la palabra periodista. Según él no es periodista el que ha escrito más ó menos tiempo en un periódico con mejor ó peor literatura. Periodista es todo aquel que cada día, cada noche, á cada hora, sabe al dedillo lo que ocurre en el mundo entero: el que sabe escribir al minuto un artículo sobre un tema cualquiera impuesto por el capricho del movimiento social; el que por medio de cuatro palabras comunicadas telefónicamente ó por telégrafo, desarrolla la noticia con la rapidez del rayo; el que no sabe que asunto político científico ó artístico, tendrá que tratar dentro de unos minutos, y que sin embargo, ha de trasladar á las cuartillas sin que nadie pueda ponerle un pero. Para ser buen periodista, según mister Jebb, no puede uno llorar, amar, ni vivir por cuenta propia, sino sino que hay que vivir amar, reírse ó llorar cuando convenga al público, y por último, el que no sabe inventar noticias cuando no las hay, eso no puede llamarse periodista.

Precisa confesar que, con esas condiciones, andan por el mundo muy pocos periodistas.

ESTADÍSTICA FATAL

—Es triste la impresión que deja la lectura de los siguientes datos:

De los 18 millones de habitantes que en España existen, la mitad no tienen ocupación.

Según el censo ha declarado carecen de oficio y profesión, 8.726.519.

De éstos son mujeres, 6.764.406,

Los restantes son hombres, ó sean 1.964.113.

El censo agrícola es el mayor; se compone de 4.033.391 hombres.

Idem mujeres que trabajan en el campo, 828.631.

Hay empleados en la Administración pública, 97.257.

Los pensionistas son 64.000.

Los maestros y profesores de enseñanza son 97.624.

Las maestras y profesoras ascienden á 14.840.

Los alumnos del género masculino son 1.000.310.

El número de sirvientas se eleva en hombres á 3.497.

Las mujeres de este gremio, 319.506.

Los mendigos de profesión en hombres son 39.279.

Idem de mujeres, 319.938.

Los españoles que no saben leer y escribir 3.417.855.

Idem de mujeres 2.686.615:

Total de españoles que no saben leer y escribir. 6.104 mil 470.

Lasinos en el *Daily Chronicle* los siguientes datos demostrativos de la enorme cantidad de alimentos que consume anualmente Londres:

Según las estadísticas correspondientes al año, la población londinense ha dado cuenta de 400.000 vacas, 1.600.000 carneros, 500.000 terneras, 700.000 cerdos, 2.405.000 aves y 600 millones de huevos.

La manteca figura por valor de 400 millones de pesetas.

En la fabricación de dulces se invirtieron 45.000 toneladas de azúcar.

Y todo, por el estilo.

De la sobriedad británica dan también idea las siguientes cifras, relativas á las bebidas espirituosas.

El referido año se han consumido 45 millones de litros de cerveza echo de vino y cuatro y medio de aguardiente.

LOS GATOS EN LONDRES

Como Constantinopla es la ciudad de los perros, Londres es la de los gatos. Existen en ésta 2.000.000 de *miaue*, en cuya manutención se consumen 170 caballos diarios.

Así viven tranquilos los ratones londinenses; por que bien mantenidos los gatos, desdeñan ocuparse en su persecución.

Guadix.—Imp. de EL ACQUITANO en venta.

Disponible.

EL ACQUITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.